



Entrevista socio

José Miguel Ángel Olleros

Martes con...

Oficinas de Google

Noticias ADSI

Premios y Cena institucional

Junta Directiva

Presidente

Eduard Zamora

Vicepresidenta 1ª y Tesorera

Elvira Márquez

Vicepresidente 2º

Ramón Palou

Secretario

David Sanmartín

Vocalías

Actividades

Francesc Chía

Joan Roda

Lourdes Castellsaguer

Organización/Socios y Patrocinadores

Elvira Márquez

Prensa y Comunicación

Carla Peña

Míriam Pérez

Aureli Rodríguez

Tecnología y Redes sociales

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

Universidades y formación

Isabel García

Oscar Molins

En este número...

4

CARTA DEL PRESIDENTE

ADSI se reúne con los
Responsables de gestión
de la Fundación Mossos
d'Esquadra

Premios ADSI 2022

6

OPINIÓN

Cena institucional ADSI
2022

Actualización de datos

8

ENTREVISTA A UN SOCIO

22

ACTUALIDAD

EL ARPA MAP

Departament d'Interior -
Convoca proceso para la
concesión de menciones en
el ámbito de la Seguridad
Privada en Cataluña

11

NOTICIAS ADSI

Martes con... Puerto de
Barcelona

Martes con... La gestión de
la Seguridad en RENFE

Martes con... Google

Socios de ADSI reconocidos
en el Día de la Seguridad
Privada de Euskadi

PORT AVENTURA PARK:
Entradas 2x1 para socios
ADSI

25

NUESTROS PATROCINADORES

SCATI

26

AGENDA DEL SECTOR

27

INTERESANTES...

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.

Esta comunicación se le envía a partir de los datos de contacto que nos ha facilitado. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico dirija su petición por correo postal a "ADSI - Asociación de Directivos de Seguridad Integral", Gran Via de Les Corts Catalanes, 373 - 385, 4ª planta, local B2, Centro Comercial "Arenas de Barcelona", 08015 - Barcelona, o mediante e-mail a tesoreroadsi@adsi.pro

Si o no desea recibir nuestros mensajes informativos utilice los mismos medios, haciendo constar como asunto "DAR DE BAJA". Su petición será efectiva en un máximo de diez días hábiles.



Patrocinadores ADSI



Vertiginoso 2022 en ADSI y valoración de mejoras a corto plazo

Permitidme hacer una valoración de nuestra Asociación en estos primeros 7 meses de 2022, desde la posición de Presidente de ADSI que me permite una visión global y transversal de lo que hemos realizado en lo que llevamos de 2022, habiéndonos posicionado como una asociación de referencia del mundo asociativo de los profesionales de la seguridad del país.

Sobre ello os hago llegar unos apuntes, aunque en primer lugar quiero agradecer la estrecha colaboración del equipo Directivo (Vicepresidenta 1ª y Tesorera, Vicepresidente 2º y Secretario) y resto de integrantes de Junta Directiva, adscritos a las vocalías en que estamos organizados (Actividades, Formación y Universidades, Prensa y Comunicación, Redes y Tecnología).

Entremos en materia, pero no os preocupéis que no voy a exponer un inventario detallado de todo lo realizado, que para ello reservamos la Asamblea de Socios.

Os comento:

- **Normalización e incremento de nuestras actividades presenciales.**

Han vuelto a recuperar su cadencia mensual en Cataluña e implantado ya la misma periodicidad en Madrid durante los últimos meses.

Socios de otras zonas de España nos piden también realizar actividades presenciales y estamos analizando con ellos como materializarlas y satisfacer la lógica demanda de los socios y amigos del resto de territorios del país, alejados de las habituales actividades de Barcelona y Madrid.

Al final de este escrito os comento algunas de esas posibles mejoras para lograrlo.

- **Aumentar nuestra masa de asociados, patrocinadores y amigos de ADSI.**

Disponer del mayor número de asociados nos permitirá ganar credibilidad ante las administraciones. Estamos satisfechos del ritmo de crecimiento, pero realizaremos acciones para incrementarlos a mayor ritmo.

En cuanto a patrocinadores, hemos aumentado notoriamente el número de ellos, pese a la pandemia

que nos lo ha complicado como es lógico, pero también vamos a intentar captar nuevos patrocinios y hacernos más atractivos para todos, los que nos acompañan hace tantísimos años y los que se integren próximamente.

Para ello ofreceremos mejoras en sus contraprestaciones y una mayor evidencia de la penetración, cada vez más notoria, de ADSI en el sector.

Los amigos de ADSI, personas que quieren recibir nuestras publicaciones e informaciones, así como asistir puntualmente a las actividades de la Asociación van incrementándose notoriamente mes a mes. Sobre ellos haremos campaña para que acaben afiliándose a ADSI y nos permitan crecer en todos los sentidos.

No limitamos su presencia en nuestras actividades, mientras las restricciones de aforo de los anfitriones de nuestras actividades no nos las impongan. También pueden disfrutar de los momentos de networking con nuestros asociados y patrocinadores sin coste ni limitación alguna, pero hacemos esta inversión en ellos con la intención de que aprecien y valoren nuestra aportación al sector y se sumen a nuestro proyecto como asociados.

- **Fomento del conocimiento de las ventajas del mundo asociativo para los nuevos profesionales de la seguridad.**

Mediante la firma de convenios con las universidades para que los estudiantes de grado nos conozcan (charlas explicativas del asociacionismo profesional en seguridad Privada en sus horarios lectivos) y modificación de estatutos para habilitar una figura de afiliado a ADSI sin pago de cuota mientras no acaben sus estudios.

En todo caso, quienes asistís a nuestras actividades ya estáis notando la presencia de caras jóvenes en ellas, con lo que empezamos a ver el fruto de esa integración.



Las nuevas generaciones son el futuro del sector y hemos de concienciarlos de las ventajas del asociacionismo profesional en seguridad privada. En otros sectores profesionales se automatizan las adscripciones a asociaciones profesionales. En el nuestro todavía estamos lejos de esos automatismos y ADSI ya trabaja en ello y sobre ellos.

- **Acuerdos de colaboración con las principales asociaciones del sector.**

Hemos incrementado el número de entidades con las que tenemos convenios colaborativos, así como reactivado otros que, aunque firmados hace años, habían quedado en un mero papel, sin que mantuviésemos esos estrechos contactos que deseamos mantener con las entidades líderes de sus actividades sectoriales relacionadas con la seguridad, en cualquiera de sus facetas.

En ese sentido estamos trabajando también para integrarnos en el mundo empresarial (Fomento-CEOE-PYME) para ayudar a incrementar la conciencia de la necesidad de disponer de estructuras de seguridad en sus empresas asociadas, o prestar asesoramiento en todo aquello que precisen, cuando su tamaño no les permita disponer de Departamentos de Seguridad.

- **Incrementar las relaciones con las administraciones competentes en materia de Seguridad Privada (Policía Nacional, Guardia Civil, Mossos y Erzaintza).**

Estamos convencidos que esa profundización nos llevará a poder participar en mayor medida de sus órganos de colaboración con la seguridad privada y, por ende, a mejorar las regulaciones sectoriales que nos afecten.

Hemos de lograr que, como antaño ocurría, automaticen que es conveniente contar en sus proyectos relacionados con la seguridad privada con las asociaciones de mayor calado. Y ADSI ocupa un lugar referencial entre ellas.

En definitiva, estas y otras acciones que no detallo para no hacer todavía más excesivo este escrito, nos están permitiendo mejorar nuestras prestaciones y volúmenes, en todos los sentidos, circunstancias que empiezan a exigirnos valorar si la estructura actual de ADSI nos permite llegar con total garantía a todo ello y, al objetivo principal de la asociación: dar a conocer al máximo la cultura de seguridad privada al país y lograr el mayor reconocimiento y notoriedad de los profesionales del

sector en las empresas que disponen de ellos o convencer a las que todavía no los tienen, de las múltiples ventajas de su aportación.

Valoraremos en un futuro muy próximo como reorganizar nuestras estructuras para materializar en la mejor manera posible las múltiples actividades y objetivos que nos hemos y habéis marcado en todo el país.

Veremos si hemos de contratar medios para que transmitamos nuestras actividades presenciales también mediante aplicaciones multimedia, para acercarnos a los socios alejados de las localizaciones donde las desarrollemos (al menos la parte teórica, ya que en muchos casos tenemos una parte de visitas a instalaciones en que ello será inviable).

También si necesitaremos disponer de ayuda profesional, con que perfil y en que horarios, para ayudarnos en todo ello.

A la vuelta de la canícula estival nos replantearemos todo ello, pero para materializarlo, por los incrementos presupuestarios que supondrá ampliar nuestras actividades y zonas en donde las desarrollemos, os precisamos a todos dando el máximo apoyo a ADSI, ya sea como asociados o como patrocinadores.

Animaos a ello, que la contraprestación está garantizada con toda seguridad.

Nos volvemos a encontrar en septiembre, aunque la Junta de ADSI seguirá trabajando en lo que resta de julio y gran parte de agosto para preparar nuestras actividades de septiembre (con su dos "Martes con..." con GOOGLE y SERHS en las sedes de Google en Barcelona (20-septiembre) y Madrid (27-septiembre), así como la cena anual de ADSI del próximo 27 de octubre en el lugar que en breve os comunicaremos.

Reservaros ya esas tres importantes fechas de encuentro de socios, patrocinadores y amigos de ADSI.

¡¡¡Buenas vacaciones de verano a los que las realicéis en este periodo!!! ■



Las contraseñas más inseguras en España

por **Isabel Garcia Padilla**, experta en Ciberseguridad

En nordPass se realizan periódicamente estudios sobre la seguridad de las contraseñas más utilizadas.

<https://nordpass.com/es/most-common-passwords-list/>

Este estudio está realizado por diferentes profesionales en ciberseguridad que han analizado una base de datos de unos 4 Tb.

El resultado son las 200 contraseñas más utilizadas en 50 países, incluyendo a España. Y segregando, cuando era posible por sexo. Es importante señalar que tanto el país como el sexo se analizaron cuando la contraseña tenía datos asociados que permitían deducirlos. Si no existía esta relación, se marcaron como "desconocido".

Es por esto por lo que existen las opciones de "Todos los países" y sexo "desconocido".

Las contraseñas también indican el ranking global, es decir su posición si no se considera el país ni el género.

← Recuento de palabras	
Palabras	721
Caracteres	4.578
Caracteres sin espacios	3.912

Es curioso como todavía las contraseñas más comunes son distintas longitudes de los primeros números de menor mayor o de mayor menor:

1234
12345
123456
...
1234567890

Son también típicas las contraseñas con un mismo número repetido varias veces, como por ejemplo 77777, 111111, ...

También continúan abundando nombres propios de personas (alejandro, carlos, daniel, ...). ciudades o equipos de fútbol (barcelona, madrid, realmadrid).



Las siguientes palabras son bastante populares:

- password (contraseña en inglés)
- tequiero
- hola
- qwerty (las 5 primeras letras del teclado más común que justo tiene ese nombre: qwerty)
- qwertyuiop (la fila superior de teclas del teclado)

Es importante asegurarnos de no utilizar ninguna de ellas, puesto que se utilizan en los llamados ataques de diccionario.

Un ataque de diccionario consiste en definir una lista (o diccionario, de aquí el nombre) de contraseñas e ir probando para ver si alguna de ellas es la correcta.

Además de mostrarnos las 200 contraseñas más comunes la web también nos proporciona un "escáner" para comprobar si nuestro correo electrónico está en alguna lista conocida de datos robados.

<https://nordpass.com/es/have-i-been-hacked/>

A nivel Internacional existe La siguiente web que sirve para lo mismo: comprobar si nuestro correo o teléfono móvil está en alguna de las bases de datos robadas a algún servicio (Sony PlayStation, Facebook, ...y hecha pública: <https://haveibeenpwned.com/>

En el momento de realizar este artículo, la web cuenta con una base de datos de 11,863,763,133 cuentas.



	España	España
	♂ Hombres	♀ Mujeres
1	123456 Rango global: 1	123456 Rango global: 1
2	123456789 Rango global: 2	12345 Rango global: 3
3	12345 Rango global: 3	123456789 Rango global: 2
4	12345678 Rango global: 6	12345678 Rango global: 6
5	111111 Rango global: 7	1234 Rango global: 17
6	000000 Rango global: 12	111111 Rango global: 7
7	1234567 Rango global: 10	España Rango global: -
8	1234567890 Rango global: 9	000000 Rango global: 12
9	barcelona Rango global: -	barcelona Rango global: -
10	666666 Rango global: 24	1234567 Rango global: 10

Las 10 contraseñas más utilizadas en España por hombres y mujeres:

Además, en haveibeenpwned.com nos muestran los últimos grandes robos de datos conocidos. Entre ellas, más de 500.000 cuentas de Facebook en abril del año pasado.

Estas cifras pueden servir de muestra del riesgo de utilizar una cuenta protegida por una contraseña simple y popular. Asimismo, explican que hay grandes robos de información de cuentas en los servicios populares, como Facebook y que siempre es una buena idea escoger una contraseña original y personal (no nos sirve de nada una contraseña muy segura y tan compleja que no la logremos recordar cuando nos hace falta).

Para mejorar la seguridad de nuestras contraseñas existen algunos consejos:

- Utilizar contraseñas un poco más complejas:
 - de una longitud de 12 caracteres y mezclando:
 - letras mayúsculas

- letras minúsculas
- números
- caracteres especiales como: @#\$_&-+()/!*";:!?
 - usando una passphrase: se trata de una frase conocida por nosotros y que es bastante larga. Escribirla con los espacios y signos de puntuación y acentuación (si los acepta el servicio). Este tipo de contraseñas son difíciles de romper por fuerza bruta.
- Hay que intentar tener distintas contraseñas para acceder a distintos sitios, para que si nos roban una no tengan acceso directo a todas nuestras cuentas
- Otro consejo es cambiar las contraseñas cada cierto tiempo. Así, aunque nos roben una contraseña sin que nos enteremos, al cambiarla perderán el acceso.
- Los expertos recomiendan el uso de un gestor de contraseñas: KeyPass es un ejemplo de gestor de contraseñas gratuito y que tiene versión de escritorio y móvil.

En definitiva, si nos importa que nos puedan robar nuestra identidad digital, acceder a nuestros datos personales e incluso robar nuestro dinero, es necesario poner de nuestra parte y utilizar contraseñas seguras.

Hemos visto que hay grandes robos de identidades que van sucediendo periódicamente y que pueden afectarnos. También hemos comentado un par de mecanismos para verificar si nuestro correo electrónico o móvil ha sido comprometido. Y por último hemos visto unos consejos prácticos para hacer nuestras contraseñas un poco más seguras.

En definitiva, si nos importa que nos puedan robar nuestra identidad digital, acceder a nuestros datos personales e incluso robar nuestro dinero, es necesario poner de nuestra parte y utilizar contraseñas seguras.

Hemos visto que hay grandes robos de identidades que van sucediendo periódicamente y que pueden afectarnos. También hemos comentado un par de mecanismos para verificar si nuestro correo electrónico o móvil ha sido comprometido. Y por último hemos visto unos consejos prácticos para hacer nuestras contraseñas un poco más seguras. ■



José Miguel Ángel Olleros

Consultor y docente en prevención del delito del diseño

¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

Trabajo en la especialidad de la seguridad por diseño y mi actividad la reparto dando cursos formativos para profesionales que dedean acreditarse en esta nueva especialidad, además de diseñar y ejecutar proyectos de seguridad por diseño para clientes particulares y corporativos.

¿Cuál fue tu puerta de acceso al mundo de la Seguridad?

Comencé mi carrera en 1989 en la multinacional KABA, aprendiendo en los primeros años las bases de la seguridad física. En el 2009 fui el director de la empresa Erkoch Ibérica y desde el 2015 tengo mi propia consultoría de seguridad.

¿Principales logros en tu carrera profesional referidos a la Seguridad?

En estos 33 años he realizado muchas cosas, recibido varios premios y todo ha sido importante para mí, pero destacaría las que han sido altruistas o de gran impacto para la sociedad. Me siento muy orgulloso de haber escrito dos libros; "Libro básico de la Seguridad" (2008) y "Arquitectura y Seguridad en la Construcción" (2016), también he creado dos metodologías para ejecutar proyectos de seguridad midiendo su efectividad; "NodumLAPS®" para proyectos corporativos y "Genoma del Robo®" para ejecutar proyectos residenciales. He sido redactor de la normativa española de puertas de seguridad UNE 85160 (2013) y he creado una programación docente para profesionales de la seguridad que combina análisis de riesgos, diagnóstico, diseño de soluciones e implementación, con más de 600 horas de aprendizaje para la actividad profesional. Y finalmente, he acuñado, aunque aún sin mucha transcendencia, el concepto de "Neuroseguridad" aplicada en el desarrollo de proyectos de seguridad y el nuevo enfoque de especialidad para la "Seguridad por Diseño". En total, en estos años he formado a aproximadamente, 350 profesionales de la seguridad física y electrónica.

¿Principales retos o proyectos que destacarías dentro de tu empresa?

Desde el 2017 trabajo incansablemente por hacer entender a instituciones y profesionales, que la Seguridad por Diseño enfocada hacia las personas, es más estratégica en la geoprevención del delito, que la simple seguridad por tecnología enfocada a los dispositivos de control.

Y desde el 2019 trabajo en la acreditación de nuevos profesionales en Prevención del Delito a través del Diseño de Entornos e Infraestructuras, que deseen diseñar los nuevos hábitats, y que juntos, podamos posicionar a la SEGURIDAD, en el lugar que por importancia le corresponde; en la categoría de salud y bienestar.

¿Desde cuándo eres socio de ADSI, ventajas de estar afiliado a una asociación profesional relacionada con la seguridad y que crees que debe aportar a sus miembros?

En estos 10 años de socio aproximadamente, he podido compartir visiones, recibir mucha información y conocer a más compañeros y compañeras. Considero que las asociaciones deben poner mayores recursos en su propósito fundacional, hacerlo visible y dotarlo de aplicabilidad. En mi caso, estoy satisfecho de pertenecer a ADSI.

¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

Referido a proyectos de seguridad, planes formativos y legislación, considero que ha involucionado claramente. Las amenazas aumentan, los delincuentes avanzan y nosotros estamos en "bucle". En proyectos de seguridad prima la cultura de escasez y entrega urgente. Los planes formativos, enfocados al consumo de texto y venta de diplomas, no son válidos para el desempeño de la



profesión. Y referido a la legislación, aún esperamos el reglamento de seguridad privada.

En un mundo cada vez más digitalizado, ¿cómo afectan las nuevas tecnologías al director o directivo de seguridad y como puede aprovecharlas?

Son imprescindibles y no queda otra que reciclarse para desempeñar la profesión.

Se habla mucho de ciberseguridad, ataques a bases de datos, secuestros de información... ¿estamos suficientemente preparados para protegernos?

Claramente no. Ni por infraestructura ni por docencia interna de buenos hábitos.

¿Y para el fenómeno del terrorismo?

Desconozco a nivel inteligencia, pero intuyo que tenemos a muy buenos profesionales en el "BackOffice" haciendo labores muy importantes, pero las infraestructuras estratégicas y el espacio público son un coladero. Y esta carencia en la prevención del delito no se resuelve únicamente con el enfoque panóptico de videovigilancia.

Se avanza mucho y rápidamente en la gestión de emergencias a raíz de los últimos acontecimientos, ¿el director de seguridad debe implicarse más en este campo?

Sí, si tiene los conocimientos y experiencia adecuada.

¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Desconozco cómo evolucionará, pero sobrevive por la respiración asistida de la Ley de Seguridad Privada. El director/a de seguridad privada ha perdido la posición estratégica hace varias décadas frente a otros profesionales como IT, arquitectura, urbanizadores e incluso, diseñadores de espacios interiores. Se requiere propósito, ganas y reciclaje.

Preguntémosnos ¿Cuántos programas de urbanización de los nuevos hábitats españoles o nuevas edificaciones públicas y privadas, residenciales y corporativas tienen en el equipo de proyecto básico a un director/a de seguridad para el diseño? Y ¿Por qué nadie ha pensado en ellos desde el inicio?

¿Te parecen suficientes los programas formativos para ejercer como director de Seguridad y que materias o aspectos crees que deberían potenciarse?

Constato que son claramente insuficientes en cuanto a enfoque, calidad de contenidos y tiempo de docencia, aunque reconozco que se adaptan a lo que actualmente se demanda; algo rápido, fácil de obtener y barato.

En mi opinión, deberían cambiarse por completo. Primero, la programación didáctica debe estar redactada con mayor detalle competencial y todos los docentes deben tener el certificado profesional para la docencia del empleo. Seguidamente, deben actualizarse los contenidos y dotarles de tiempo y aplicabilidad, no solo teoría. Incluir a la seguridad conductual. Deben ampliarse los entregables de alumnos y ser más exigentes con los exámenes y con la nota de aprobado. Si se quiere poner en valor una profesión, su titulación debe estar a la altura. Recordemos las notas de corte para acceder a profesiones como arquitectura, psicología, ingeniería, medicina, etcétera.

Cambiaría incluso la titulación por otra más proposicional como es: "Experto/a en Prevención del Delito".

¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?

Hay mucho que hacer en este sentido, pero lo primero sería conocerse y después tener el permiso y la confianza para compartir.

En un mundo cada vez más globalizado, ¿algún país a destacar en gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?

Primero arreglemos lo nuestro.

¿El Covid-19 como ha afectado a tu responsabilidad profesional?

Me ha permitido desarrollar labores de consultoría en digital y planes formativos telemáticos. Me ha permitido mejorar mis servicios y eficiencia. ■



🚲 **Un hobby:** Escuchar música y realizar actividades de montaña.

📖 **Un libro:** Profesionalmente recomiendo dos: Cradle to Cradle (de la cuna a la cuna) de William McDonough y Michael Braungart y La Estrategia del Océano Azul de W.Chan Kim y Renée Mauborgne.

🎵 **Una canción:** Ama, ama, ama, de Roberto Iniesta con letra de Manolín Chinato.

🌳 **Un lugar para desconectar:** San Clodio (Ourense).

⌚ **Un momento de la historia:** El actual.



Hazte socio de ADSI

¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un e-mail a tesoreroadsi@adsipro, indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Quien esté en posesión de la titulación profesional de Seguridad Privada reconocida por el Ministerio del Interior (T.I.P. de Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Detective Privado o Acreditación de Profesor de Seguridad Privada).
- Todo Directivo de Seguridad que posea, a criterio de la Junta Directiva de la Asociación, una reconocida y meritoria trayectoria dentro del sector.



Martes con...

PUERTO DE BARCELONA: "Comité consultivo de seguridad y policía portuaria"

Sr. Bernat Baró Casanovas y el Sr. Jaime Molina Martínez

21 de junio de 2022 en BARCELONA

El pasado martes 21 de junio, a las 18:00 horas, se celebró un nuevo "martes con...", en esta ocasión en la SALA BARCELONA del edificio WORLD TRADE CENTER de BARCELONA. Las ponencias corrieron a cargo del Sr. Bernat Baró Casanovas, Director de Seguridad Corporativa del Puerto de Barcelona y el Sr. Jaime Molina Martínez, Intendente Jefe Policía Portuaria del Puerto de Barcelona.

En primera instancia el presidente de ADSI, Eduard Zamora, hizo la presentación de los dos ponentes, sin entrar en el dilatado CV de cada uno y solo indicando el cargo que ostentan en la actualidad. Dio las gracias por las ponencias y dejarnos disfrutar por el entorno y ubicación de las instalaciones.

La primera ponencia fue a cargo del Intendente Jefe de la Policía Portuaria Sr. Jaime Molina. La ponencia se dividió en tres apartados, La organización del Sistema Portuario Español, Port de Barcelona, 150 años de historia i Port de Barcelona, evolución y organización.

En el primer apartado se describió que la organización, coordinación y control del Sistema Portuario Español corresponde a puertos del Estado. El sistema de Portuario Español está formado por 46 puertos gestionados por 28 Autoridades Portuarias. Destacar que el Port de Barcelona se encuentra entre los tres primeros de España. Destacar a la importancia que tienen los puertos españoles, dado que España tiene unos 8000 km de costa y el 70% del comercio exterior se realiza a través de los puertos. A título informativo se comentó que la primera ley de puertos fue del 1880 y que no fue hasta la ley 27/1992 con el RDL 2/2011, ley de Puertos del Estado y de la marina Mercante que regularon tal como están las normas actuales.

En el segundo apartado se describió la gran historia del Port e Barcelona, en 1868 se constituyó la Junta de Obras del Puerto, la cual rigió hasta el 1978, que se constituyó

el Puerto Autónomo de Barcelona y en 1992 la Autoridad Portuaria de Barcelona, que es la que rige en la actualidad. El Port de Barcelona es la principal infraestructura de transporte y servicios, y motor económico de Catalunya. Está formado por 1300 hectáreas de superficie terrestre, en dos términos municipales. Dado su gran volumen tanto de superficie como movimiento y su diversificación se tiende a decir que el Port de Barcelona son 5 puertos en 1, comercial, cruceros, energía, ZAL y puerto ciudad.

Esta gran infraestructura genera 37.000 puestos de trabajo directos (datos del 2021), tiene un volumen de negocio 151 M €, unos beneficios de 38 M €, 3,5 Millones de TEU (8º puerto de Europa) Carga total 66,4 M Tn, 1,5 Millones de pasajeros. 521 mil de pasajeros de crucero, 1 Millón de pasajeros de cabotaje (Islas Baleares, Italia y N África), 499 mil unidades de vehículos nuevos y 397 mil UTI (SSS Autopistas del mar con Italia y Norte de África). Con referencia al ámbito de los cruceros (datos del año 2019), el Port de Barcelona es el primer puerto europeo y 4º puerto del mundo. Un 56% de los pasajeros son "turnaround", es decir, inician i finalizan el crucero en Barcelona. Movimiento de personas de 3.140.000 pax/ cruceros + 800 escalas de cruceros, para el 2022 se prevén 970. En la actualidad el Port dispone de 5 terminales en muelle adosado y 2 terminales en muelle Barcelona, con previsión de pasar estas dos últimas al muelle adosado. Como dato final, se comentó que la actividad de cruceros genera 6.800 puestos de trabajo. Como nota de futuro, se explicó que en el 2026 se implantara el proyecto "NEXIGEN", implicara electrificar los muelles para reducir un 38% las emisiones contaminantes de los barcos atracados en el Port. Gran iniciativa y acorde a la reducción de contaminantes a la atmosfera.

En el último apartado, se explicó el antes y la actualidad de la Policía Portuaria. En 1934 se creó la primera policía, a la cual se les denominó "Guardamuelles", la función



principal fue la de Policía, de conservación y vigilancia de los muelles, obras y servicios de la Junta del puerto, así como la custodia de mercancías y efectos depositados en los mismos. En la actualidad y según RDL2/2011, Artículo 296. Servicio de policía portuaria. Las funciones de policía especial, enunciadas en la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana, atribuidas a la Autoridad Portuaria por la presente ley, corresponden a su Consejo de Administración. Dichas funciones son ejercidas, en la forma que determine el Reglamento de Explotación y Policía, por el personal de la Autoridad Portuaria, debidamente cualificado y adscrito al Servicio de Policía, a cuyo efecto tendrá la consideración de agente de la autoridad de la Administración portuaria en el ejercicio de las potestades públicas recogidas en la presente ley, sin perjuicio de la obligación de colaborar siempre que sea preciso con las FCS.

En la actualidad la Policía Portuaria está formada por 145 personas (15 mujeres 10%), 1 Intendente jefe del Cuerpo, 4 Inspectores, 6 grupos de trabajo (3 turnos 24 h) compuestos por 12 Subinspectores, 12 Cabos, 66 agentes, 20 agentes (2 turnos, mañana y tarde) y 30 auxiliares (2 turnos, mañana y tarde). En referencia a los Medios materiales, consta de 10 vehículos patrulla (2 equipados con DEA), 4 motocicletas (BMW R 1200 RT), 8 scooters-eléctricos (BMW C-Evolution), 2 furgonetas RX (inspección equipajes), 60 lectoras de matrículas LPR (accesos y salidas, terminales cabotaje y SSS), •CCTV con más 180 cámaras repartidas en todo el recinto. (aprobadas por la comisión de control de video vigilancia de la DGAS del Departamento de Interior, GenCat). A estos medios se ha de añadir Equipamiento vehículos (Linternas y conos de señalización, Flotador, Botiquín, manta térmica, Mascaras PlaseQcat, Rompe lunas y corta cinturón seguridad, Alcoholímetros, Cepos para motos, turismos y camiones, Drogotest, Sonómetro, Sistema de radiocomunicaciones (Adscritos mediante convenio al sistema público de trunkingdigital de la Generalitat de Catalunya RESCAT.

La Policía Portuaria dispone de una Formación básica y continuada en el ISPC, Formación específica en diversos ámbitos, como Ley de seguridad vial y sus reglamentos, Vigilancia del Tráfico, actuación en accidentes, control de alcoholemia, control de drogas, Transportes terrestres (mercancías, ADR, pasajeros, perecederos, taxi...), Código penal, ley de seguridad ciudadana, ley de enjuiciamiento criminal, Operador de muelle o terminal de MMPP(RD 145/1989),•Oficial de Protección de Instalación Portuaria

(ISP -International Ship and Port Facility Security Code). Convenios con Mossos d'Esquadra, seguridad ciudadana y orden público, Mossos d'Esquadra Trànsit, Guardia Urbana Barcelona, Guardia Civil, y Servicio Marítimo GC, Servei Català de Trànsit i DGT, Bomberos de Barcelona, SEM-061, acuerdo puntos de encuentro y acompañamientos y ConveniambCAT-112 (13/01/2022).

Como dato significativo el Port de Barcelona dispone de más de 30.000 acreditaciones de acceso y se efectúan unos 65.000 movimientos de vehículos diarios (entrada/salida). Dispone de 62 km de calzadas. Por último, el Port de Barcelona dispone de un Centre de Control Operativo -CCO, en el cual se efectúan y se gestionan todos los servicios y operativas.

Como punto final, se citaron varios puntos estadísticos relacionando la operativa efectuada y los resultados de accidentes tanto de tránsito, laboral, actuaciones y denuncias.

La segunda ponencia fue a cargo del Sr. Bernat Baró Casanovas, Director de Seguridad Corporativa del Puerto de Barcelona. Inicio la ponencia describiendo la Policía Portuaria, indicando que ser integrante de la Policía Portuaria es muy difícil, y lo enlazo indicando que la grandeza del Port es la "Diversidad" de aquí la designación de la dificultad de la Policía, es decir, los diferentes temas a los cuales se pueden enfrentar.

Se inició esta segunda ponencia con una pincelada de historia, en 1903 el Port contemplaba el paseo de Colon y con muros y barreras que impedían que Barcelona tuviera paso y vistas al mar. En 1915 se crea el muelle de las golondrinas y no fue hasta 1992, con la adjudicación de las Olimpiadas de Barcelona cuando se inició la apertura del Port a la ciudad. De 1901 a 1917 la policía del puerto fue los Mossos d'Esquadra. En 1934 se creó la Policía Portuaria que es la que existe en la actualidad.

En el siguiente punto, se citaron datos para entender la grandeza que tiene el Port de Barcelona. Tiene una extensión de 12 km, 32 km de línea de atraque y una superficie de 1300 Has. El Port representa un 24 % del valor del comercio marítimo estatal y está ubicado en un punto estratégico del Mediterráneo.

Por lo que hace referencia a la seguridad del Port de Barcelona, está basada en el modelo de la seguridad por círculos concéntricos, donde, el primer anillo es el Port de la Ciudad, el segundo anillo, es el área semi-restringida, el tercer anillo, es el área restringida y el cuarto anillo, es el área de terminales.



Un dato significativo, es que por la zona de público del Port de Barcelona pasan 18 millones de personas cada año. En la zona de transporte internacional de cruceros, 3 millones de personas año y por cabotaje 1,49 millones de personas año. A esto se ha de añadir las tripulaciones, servicios, etc.

Otro punto que se trató, fue la seguridad de acceso al Port. Dispone de 7 líneas de inspección en la Terminal E. En estas se efectúa el control de pasajeros y pertinencias. Dicho control se efectúa por personal de Seguridad Privada y Guardia Civil.

La organización de la seguridad del Port de Barcelona, se plantea en 3 puntos iniciales; Prioridad de la prestación de servicios (protección de vidas y materiales), la persecución de los delitos (función de los cuerpos policiales y separación organizativa de las funciones (seguridad industrial y emergencias y seguridad criminal).

En el Port y cumpliendo el RD 1617/2007, Art 8, se constituye el "Comité Consultivo de Protección del Puerto", este está formado por diferentes sub-comités, cuerpos policiales, seguridad de cruceros, seguridad en terminales de contenedores, control visual (cctv) e infraestructuras críticas. En el Port de Barcelona existen cinco tipos de cuerpos policiales; Policía Portuaria y Policía Nacional (todo el puerto), Mossos d'Esquadra y Guardia Urbana (Zona pública) y Guardia Civil (zona restringida).

Para finalizar, y después de interesantes preguntas que hicieron que se alargara el tiempo, nos dirigimos a una de las terrazas del edificio, con unas excelentes vistas, para disfrutar de un cóctel y, sobre todo, de unos agradables y efectivos momentos de charla distendida con los compañeros de profesión. ■

Francesc Chía
Vocal Junta ADSI



Martes con...

La Seguridad en RENFE

Sr. Jerónimo Robledo, Sr. Miguel Ángel Gallego y Sr. José Antonio Suárez

05 de julio de 2022 en MADRID

ADSI ha celebrado su último "Martes con..." antes de vacaciones, y ha sido en Madrid, tratándose en esta ocasión de "La Gestión de la Seguridad en RENFE", donde hemos conocido en detalle su estructura y las funciones de Seguridad Corporativa asignadas a la Dirección de Seguridad, Autoprotección y Prevención de Riesgos.

En uno de sus edificios emblemáticos de su sede central de Avda. Ciudad de Barcelona, en Madrid, hemos disfrutado de tres notables intervenciones:

- JERÓNIMO ROBLEDO, Director de Seguridad, Autoprotección y Prevención de Riesgos.
- MIGUEL ANGEL GALLEGO, Gerente del Área de Seguridad Corporativa.
- JOSÉ ANTONIO SUÁREZ, Gerente del Área de Gestión de Patrimonio y Tecnología.

Los ponentes nos facilitaron con todo detalle, datos y cifras de sus actuaciones y proyectos presentes y de futuro, evidenciando la magnitud e importancia que la seguridad, en sentido amplio, tiene en esta importante entidad e infraestructura de nuestro país.

Finalizadas sus intervenciones en el auditorio del edificio donde está ubicada la Dirección de Seguridad, Jerónimo y Miguel Angel nos acompañaron, respectivamente, a su Sala de Crisis, en donde se nos expuso el funcionamiento del Comité de Crisis, y a su Centro de Control-CECON, donde conocimos las diversas incidencias que se gestionan desde el mismo.

Queremos agradecer a RENFE, y especialmente a JERÓNIMO ROBLEDO, su exquisita amabilidad con ADSI, accediendo a celebrar en sus instalaciones esta edición del "Martes con..." y mostrándonos con todo detalle sus instalaciones y comentando todas sus actividades relacionadas con la seguridad.



Finalizamos la actividad con nuestro habitual cóctel, donde los asistentes departieron con los ponentes y resto de participantes de esta interesante jornada en RENFE.

Volveremos a nuestra actividad ya en septiembre, tras la pausa de agosto por vacaciones, y lo haremos por la puerta grande, igual como hemos finalizado con nuestra actividad en RENFE, puesto que en septiembre nuestros "Martes con..." de Barcelona y Madrid se realizarán en las dependencias de GOOGLE, como veis anunciado en esta misma revista.

Os dejamos [aquí](#) las diversas transparencias que se utilizaron en la exposición, así como diversas fotografías del acto. ■

Eduard Zamora
Presidente ADSI





Los “Martes con...” volverán tras las vacaciones en las instalaciones de Google de Barcelona (20 septiembre) y de Madrid (27 septiembre)

Celebramos nuestro último “Martes con...” antes de vacaciones el próximo 5 de julio en Madrid, en las instalaciones de RENFE, como habéis podido ver ampliamente anunciado en esta misma revista.

Para el regreso de vacaciones, en septiembre, ya estamos trabajando en nuestros “Martes con...” de Barcelona y Madrid. En esta ocasión ambos se celebrarán en las instalaciones de GOOGLE, donde aprovechando que estaremos en un entorno tan tecnológico, las ponencias tratarán de aspectos de ciberseguridad y Departamentos de Seguridad.

Especialistas de GOOGLE nos expondrán el enfoque de la ciberseguridad en su compañía y, junto a ellos, dispondremos de ponentes del GRUPO SERHS, que nos comentarán su visión sobre las diversas tipologías de gestión de la ciberseguridad por parte de los Departamentos de Seguridad Corporativa.

Las fechas serán las siguientes:

BARCELONA: martes 20 septiembre, en las instalaciones de GOOGLE, en la Plaza Universidad (Gran Vía de Les Corts Catalanes, 583 (esquina Aribau).

MADRID: martes 27 de septiembre, en la sede de GOOGLE, de la Torre Picasso (Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 de Madrid).

Como no es fácil poder visitar las espectaculares instalaciones de GOOGLE, reservaos ya las fechas para estas interesantísimas actividades de ADSI en septiembre, de las cuales próximamente os remitiremos las instrucciones para formalizar las inscripciones. ■



Socios de ADSI reconocidos en el Día de la Seguridad Privada de Euskadi

En el mismo acto en que ADSI recibió la placa de honor de la Consejería de Seguridad del Gobierno Vasco, también dos de nuestros socios fueron galardonados con Menciones Honoríficas en el ámbito de la Seguridad Privada en Euskadi, el 14 de junio en la celebración del Día de la Seguridad Privada de Euskadi, realizado en la Academia Vasca de Policía y Emergencias de Arkaute, Álava.

Se trata de:

- Carles de la Fuente Mosquera, Delegado Territorial de Seguridad Bancaria y Coordinación de la Zona Noreste, del Área Corporativa de Seguridad e Inteligencia del BANCO SANTANDER
- Gabriel Sevilla, Director de Seguridad Corporativa de CELLNEX TELECOM.

En las imágenes nuestros socios premiados junto al Jefe de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza, el Comisario Francisco Llana. ■



Nota:

ADSI publicará en su revista los reconocimientos de sus asociados que los mismos remitan expresamente, para ello enviar fotografía y detalle del galardón.

PORT AVENTURA PARK: Entradas 2x1 para socios ADSI

La Dirección de Port Aventura Park <http://www.portaventura.es/> como deferencia hacia ADSI, nos ha facilitado unos cupones de descuento (2x1) para distribuir entre nuestros asociados.

Los socios de ADSI que quieran disfrutar de esta promoción pueden solicitar las entradas promocionales vía mail a nuestra Tesorera, Elvira Márquez, a la siguiente dirección: tesoreroadsi@adsi.pro

Se adjudicarán un máximo de 4 entradas por petición y serán atendidas por orden de llegada del mail y hasta fin de existencias.

La Junta Directiva de ADSI agradece a la Dirección de Port Aventura Park este detalle con nuestra asociación y recomienda a todos visitar estas instalaciones lúdicas, uno de los mejores destinos de ocio familiar de Europa. ■



ADSI se reúne con los Responsables de gestión de la Fundación Mossos d'Esquadra

ADSI ha mantenido un primer contacto con los gestores de la FUNDACIÓ MOSSOS D'ESQUADRA, de reciente creación, en su sede institucional de la calle Iradier de Barcelona.

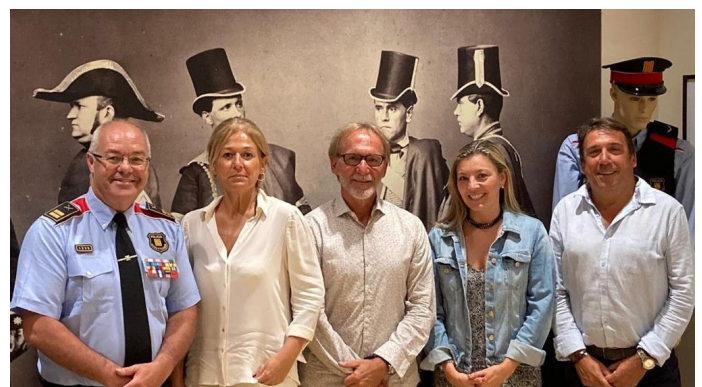
En el encuentro, en donde ADSI estuvo representada por su Vicepresidenta 1ª, Elvira Márquez, y su Presidente, Eduard Zamora, conocimos en detalle su emblemática sede, que incorpora un espacio museístico referente a Mossos d'Esquadra. También se informó a ADSI de las finalidades, objetivos y futuras actuaciones que van a llevar a cabo en el desarrollo de las tareas recogidas en su régimen estatutario, todo ello en beneficio de los integrantes del Cuerpo de la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra (PG-ME).

ADSI y la Fundación exploraron las posibles vías de

colaboración entre ambas entidades, surgiendo ya de inicio diversas ideas y actividades que esperamos concretar pasadas las vacaciones de verano y materializarlas en el último trimestre del año. De todo ello daremos en su momento cumplida información a nuestros asociados, patrocinadores y amigos.

Felicitar al Departamento de Interior y a su Dirección General de la Policía, por materializar la iniciativa y agradecer a nuestros tres anfitriones, Anna Costa, presidenta de la Comisión Ejecutiva de la Fundació, y los integrantes de la PG-ME, el comisario Joan Figuera y el subinspector Josep Maria Gispert, su consideración y amabilidad con ADSI.

En las fotografías los participantes en el encuentro, en las instalaciones de la Fundació Mossos d'Esquadra. ■



PREMIOS ADSI 2022

PROCESO DE CONVOCATORIA, RESOLUCIÓN Y ENTREGA

Tras la paulatina normalización postpandemia volvemos a convocar los Premios ADSI.

Esperamos vuestras propuestas y que nos acompañéis en la entrega de los mismos, que se realizará durante la celebración de la Cena Institucional Anual de ADSI, el jueves, 27 de octubre de 2022, en Barcelona.

CONVOCATORIA Y COMPOSICIÓN DEL JURADO

Convocatoria: conforme al Reglamento de los Premios ADSI, se convoca formalmente la edición de 2022 mediante esta publicación.

Composición del Jurado: está integrado por el Presidente, Vicepresidentes y Tesorero de la Junta Directiva actual, los ex-Presidentes de ADSI que continúen siendo socios de la Asociación, el Defensor del Socio y 3 socios de ADSI.

Socios interesados en formar parte del jurado: pueden presentar su petición remitiendo mail a secretario@adsi.pro, hasta el 31/08/2022. Si hubiesen más de tres peticiones se procederá a sortear entre ellos las tres plazas reglamentariamente establecidas.

CATEGORIAS DE LOS PREMIOS ADSI

Los premios ADSI se otorgan en estas 3 categorías:

Agradecimiento por la labor en favor de la Seguridad:

Persona, grupo de personas o entidad que hayan destacado por:

- Incentivar, fomentar, divulgar y desarrollar los diferentes sectores de la Seguridad.
- Desarrollar la mejora normativa en la regulación de la Seguridad.
- Innovar cualquiera de los sectores de la Seguridad.
- Promover la figura del Directivo de Seguridad y los aspectos relacionados con su mejora profesional, promoción y desarrollo de funciones.
- Apoyar la búsqueda de la calidad y la excelencia profesional en el desempeño de las funciones relacionadas con la Seguridad.
- Contribuir al desarrollo de la responsabilidad social

de los Directivos de Seguridad.

- Difundir la imagen del sector de la Seguridad en la sociedad o las instituciones.

Reconocimiento a la trayectoria profesional:

Persona que haya destacado en su trayectoria profesional en relación con la Seguridad.

Valores humanos relacionados con la Seguridad:

Persona, grupo de personas o entidad que haya desarrollado alguna actuación concreta, relacionada con la Seguridad, en la que se hubiese evidenciado una especial concurrencia de valores humanos.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Plazo de presentación de candidaturas: **del 1 al 30 de septiembre de 2022.**

Puede presentarla cualquier socio de ADSI.

Contenido de la propuesta: identidad y datos de contacto de quien la suscriba; nombre y datos de contacto de la persona o entidad propuesta, la categoría a la que se propone y explicación detallada y documentada de los méritos que concurren en el candidato.

Las propuestas se han de dirigir al Secretario del Jurado, al mail secretario@adsi.pro.

RESOLUCIÓN DEL JURADO

El jurado emitirá su resolución dentro de los 15 días siguientes a la fecha del final del plazo de presentación de candidaturas.

La Junta Directiva hará pública la decisión del Jurado en los medios habituales de comunicación de la Asociación.

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los Premios ADSI 2022 se entregarán durante la Cena Institucional Anual de la Asociación, que este año celebraremos el **27 de octubre de 2022 en Barcelona.** ■



CENA INSTITUCIONAL ADSI 2022

JUEVES 27 DE OCTUBRE

HOTEL MIRAMAR - BARCELONA

¡RESERVAR LA FECHA EN VUESTRA AGENDA

OS ESPERAMOS A TODOS!!!

Iniciamos los actos del 25 aniversario con la cena institucional del pasado mes de octubre de 2021.

Recordaréis que fue todo un éxito de asistencia y que, tras las fuertes limitaciones de la pandemia, pudimos disfrutar un agradable cóctel con vistas al Mediterráneo y una posterior cena en la que compartimos mesa con nuestros colegas y amigos del sector.

Volvemos a organizar la cena institucional de este año, en la que iniciaremos el cierre de los actos de celebración del año del 25 aniversario de ADSI.

Todos tenemos un grato recuerdo de aquella exitosa cena y esperamos rememorar un nuevo exitoso momento en la celebración del **próximo jueves 27 de octubre**.

La cena volverá a ser en el mismo marco del año anterior, en el **Hotel Miramar**, ubicado en la Plaza Carlos Ibáñez, 3 de Barcelona. Esperamos contar con el mismo éxito de asistentes que se logró el año anterior.

Os lo comunicamos ya para que podáis reservar la fecha en vuestras agendas con suficiente antelación, puesto que nos gustaría que nos acompañaseis en el que acostumbra a ser uno de los actos de mayor representatividad del sector de la seguridad privada, en el que socios, patrocinadores, amigos y autoridades compartimos una agradable cena en un entorno que facilite nuestro networking. ■



Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un **correo** a:

- Elvira Márquez tesoreroadsi@adsi.pro
- Eduard Zamora presidente@adsi.pro

Si eres socio de ADSI

Indicando:

Nombre y apellidos

Empresa y cargo

Domicilio profesional

E-mail profesional

Teléfono de contacto

Domicilio particular

E-mail particular

Teléfono de contacto

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!



EL ARPA MAP: Una herramienta sencilla y eficaz para la gestión de la Seguridad del Patrimonio Histórico

Glòria Molina i Giralt - Especialista en Seguridad del Patrimonio Histórico, Doctora en Historia del Arte, Doctora en Física Aplicada, estudiante de Criminología

El ARPA MAP (Análisis de Riesgos del PAtrimonio) es una herramienta derivada de los Crime mapping utilizados por cuerpos de seguridad de todo el mundo. Los mapas criminológicos permiten mapear, visualizar y analizar los patrones de incidencia de diferentes delitos, por zonas geográficas.

Se han realizado una serie de adaptaciones que permiten aglutinar información relevante y tomar decisiones de forma ágil en la gestión de la seguridad en entornos de Patrimonio -ya sea éste arqueológico, cultural, histórico o natural-.

El ARPA MAP sitúa, sobre una representación espacial, los elementos de interés: objetos patrimoniales, ruinas, esculturas, monumentos diversos, puntos sensibles o especialmente vulnerables, etc. Puede utilizarse un mapa de la zona de la actividad o del municipio, un plano de instalaciones culturales, etc. Sobre esta información, situaremos los principales peligros detectados, identificando los puntos de mayor incidencia o hot spots.

Estos riesgos pueden ser originados por las personas que acceden al espacio: botellón y ocio alternativo, robos y hurtos, zonas de grafitis recurrentes u otros tipos de vandalismo. Pero también pueden ser de otro tipo: tecnológicos (vertidos químicos, riesgos eléctricos, nucleares, etc) o naturales (zonas inundables, incendios forestales, etc). En todos los casos existirán factores protectores (planes de emergencias operativos, medidas activas o pasivas de seguridad) y factores que, de alguna manera, pueden desencadenar o favorecer la aparición de riesgos (nocturnidad, falta de vigilancia, etc.)

Así, mientras los Crime mapping contienen información sobre los diferentes tipos de delitos y su geolocalización, permitiendo generar perfiles criminológicos en tiempo-espacio, el ARPA MAP integra de forma visual toda la información relevante referente a los posibles peligros que pueden afectar al patrimonio sobre el que debemos velar, las principales incidencias históricas y los factores de riesgo-protección que afectan a cada uno.

Lo sencillo funciona

Los cuerpos de seguridad conocen en qué zonas y a qué horas se producen con más frecuencia los diferentes tipos de delitos. También conocen, por experiencia acumulada y gracias a su formación, cuáles son los factores que favorecen estos delitos (factores criminógenos) y cuáles, por el contrario, los dificultan (protectores). Estos factores son diferentes para cada situación y tipo de delito.



En los últimos años se están utilizando cada vez más técnicas de geolocalización de los diferentes tipos de delitos y los mapas criminológicos están demostrando su valía para tomar mejores decisiones sobre la seguridad. Estos mapas permiten a los analistas trabajar con la información recogida por los diferentes agentes y visualizara de forma completa en un espacio concreto y consiguiendo información relevante. La sencillez del método es, precisamente, su punto fuerte: permite ir incorporando más información en función de los datos, prácticamente en tiempo real, lo que capacita a los mandos para valorar la situación y actuar en consecuencia. Aunque también hace posibles análisis históricos y evaluación de programas ejecutados a posteriori.

El ARPA MAP parte de la sencillez del Crime mapping y plantea una redefinición conceptual del mismo, adaptándolo a entornos de patrimonio, aprovechando su gran versatilidad.

Esto implica que, en la práctica, se pueden generar tantos mapas como sean necesarios, según la especificidad del entorno a asegurar: puede realizarse un ARPA MAP arqueológico para los yacimientos arqueológicos de una zona, ARPA MAP museístico para las diferentes sedes de un museo, coordinando vigilancia y recursos, etc.

Cualquier información nueva (esculturas incorporadas o



edificios catalogados en el municipio, nuevas actividades como conciertos o festivales en sitios arqueológicos o de patrimonio histórico, nuevas zonas de botellón...) se incorpora de forma sencilla y rápida al ARPA MAP, que mantendrá así la información actualizada y disponible para las unidades de toma de decisiones.

Mejora en la toma de decisiones

El hecho de contar con una representación sobre mapa o plano de los diferentes riesgos y factores por zonas facilita un conocimiento intuitivo de la situación a la que nos enfrentamos y dónde se producen los principales problemas a tratar. Una revisión periódica permite, además, detectar patrones de desplazamiento de los mismos.

Una vez situada la información en el mapa es relativamente sencillo identificar los puntos de interés (sea por una alta frecuencia, o por su especial vulnerabilidad) y determinar los patrones de incidencia.

Definidas las zonas conflictivas o hot spots, los mandos pueden situar sobre el terreno en los horarios más conflictivos y vulnerables, los dispositivos de seguridad más adecuados. La evaluación de las acciones realizadas se podrá llevar a cabo a partir de la información de incidencias reportadas tras un tiempo prudencial. Podrán documentarse aspectos como la eficiencia de las acciones llevadas a cabo por los efectivos o dispositivos sobre el terreno y otros aspectos como, por ejemplo, si esta acción ha provocado un desplazamiento de los problemas a otras zonas. En este caso, se podrán adecuar o plantear nuevas estrategias de seguridad.

En caso de que se produzca una situación de emergencia que afecte al patrimonio, el ARPA MAP es una herramienta de gran valor para los Centros de Coordinación Operativa (CECOP), facilitando una toma de decisiones ágil e informada por parte del mando responsable.

It Works

El concepto de Crime mapping sobre el que se basa el ARPA MAP es un dispositivo implementado y aplicado con éxito por policías de todo el mundo desde hace cerca de 40 años. Es un elemento fundamental dentro del sistema CompStat.

En cuanto al ARPA MAP, se ha puesto a prueba durante los dos últimos años en zonas como el Pla d'Escultura Pública de Sant Cugat o el Monasterio del mismo municipio, permitiendo prever de forma muy exacta la progresión

esperable en las condiciones de los diferentes elementos patrimoniales.

Así pues, este sistema ha demostrado que funciona a nivel práctico, gracias a su versatilidad y agilidad. Y ante la próxima entrada de la Seguridad Privada en la vigilancia de espacios museísticos y patrimoniales, esta herramienta supondrá una ventaja operativa en la gestión de la seguridad. ■

El ARPA MAP es el resultado de un proyecto personal desarrollado a lo largo de los últimos años, aunando mis conocimientos sobre Prevención y Seguridad en el ámbito de la Criminología, junto con la experiencia en Historia del Arte y el análisis de Materiales Patrimoniales. He contado con las aportaciones y la experiencia de gestores de patrimonio, restauradores y cuerpos policiales, que me han asesorado para obtener una herramienta útil y eficaz, lista para ser utilizada. A todos ellos les agradezco su colaboración.



DEPARTAMENT D'INTERIOR - Convoca proceso para la concesión de menciones en el ambito de la Seguridad Privada en Cataluña para los años 2019, 2020 y 2021

MENCIONES DE SEGURIDAD PRIVADA

Las empresas y el personal de seguridad privada que sobresalgan en el cumplimiento de sus funciones, especialmente en la colaboración con las administraciones públicas y con las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como otras personas, entidades jurídicas y colectivos específicos que se distingan por sus contribuciones en este ámbito, pueden ser propuestas para recibir menciones en las modalidades siguientes:

- Condecoración
- Distinción
- Diploma
- Placa de honor

Todas las menciones son a título exclusivamente honorífico y no comportan ninguna percepción económica.

La concesión de una condecoración o distinción puede comportar el derecho a participar en sesiones formativas que se impartiran en el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, de acuerdo con la propuesta que efectúe la comisión de evaluación y con las plazas disponibles que determine el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña. Estas sesiones formativas se podrán imputar a horas de formación obligatoria, si procede.

Convocatoria 2022

Plazo de entrega de propuestas: del 20 de mayo al 2 de setiembre de 2022, ambos inclusive.

Las propuestas de menciones han de estar motivadas por hechos que hayan ocurrido durante los años 2019, 2020 y/o 2021.

Este trámite solo se puede efectuar por internet. La documentación que se aporte por otro canal no se tendrá en cuenta ni se computará a efectos de fecha de presentación.

A QUIEN VA DIRIGIDO

- A cualquier persona física.
- A cualquier entidad jurídica, pública o privada, o conjunto de éstas, puede presentar propuestas de menciones para cada una de las modalidades. Las personas jurídicas (empresas, entidades y otros colectivos) que presenten propuestas de menciones son sujetos obligados de acuerdo con la Orden PDA/20/2019, de 14/02/19.
- A las empresas de seguridad, que pueden proponer personal integrado en su plantilla.

Ninguna persona física ni entidad pueden proponerse a sí mismas. Tampoco pueden proponer entidades con las cuáles compartan unidad de propósito o unidad directiva.

ORGANISMO RESPONSABLE

- Departament d'Interior
- Direcció General d'Administració de Seguretat

NORMATIVA

- [Resolución de convocatoria](#)
- [Resolución ampliación plazo convocatoria menciones 2019-2020-2021](#)
- [ORDEN INT/52/2011, de 30 de marzo, por la que se aprueba el procedimiento para la concesión de menciones en el ámbito de la seguridad privada en Cataluña. \(DOGC núm. 5854 publicado el 07/04/2011\)](#)
- [ORDEN PDA/20/2019, de 14 de febrero, sobre las condiciones para la puesta en funcionamiento de la tramitación electrónica. \(DOGC núm. 7814 publicado el 20/02/2019\)](#)



SCATI

Jacobo Ramírez se incorpora al equipo comercial de SCATI España

Jacobo Ramírez se incorpora al equipo de la Región EMEA de SCATI como Key Account Manager para desarrollar el negocio en sectores clave para la compañía como banca, logística, industria y transporte.

Licenciado en Derecho y con un MBA en Comercio Internacional, Jacobo define su faceta profesional en dos conceptos: "internacionalización" y "ganas de seguir aprendiendo".

Jacobo ha desarrollado su carrera profesional en compañías internacionales siempre enfocado en la búsqueda y el afianzamiento de partners en el exterior.

Más de 15 años de experiencia profesional en el mundo de la exportación y su conocimiento sobre las necesidades más acuciantes del mercado, lo convierten en el candidato perfecto para llevar a cabo la internacionalización de la compañía en la región EMEA. ■



La feria de seguridad, defensa y emergencias SEDEXPO 2022 multiplica sus apoyos

Silleda, Galicia | 17-18-19 noviembre



- ADSI DA APOYO A SEDEXPO, INTEGRADA EN SU COMITÉ RECTOR
- DEL 17 AL 19 DE NOVIEMBRE REUNIRÁ A LOS PRINCIPALES AGENTES DE CADA UNO DE ESTOS TRES ÁMBITOS CLAVES PARA EL BIENESTAR Y LA PROTECCIÓN SOCIAL
- UN INTERESANTE ESCAPARATE DE SU INDUSTRIA Y ENTIDADES DE REFERENCIA QUE YA ES RESPALDADO POR DESTACADOS ORGANISMOS Y COLETIVOS Y EN EL QUE YA HAN CONFIRMADO SU PRESENCIA IMPORTANTES EMPRESAS

La Feria Internacional de Seguridad, Defensa y Emergencias, SEDEXPO, sigue trabajando intensamente en la organización de su primera edición, la cual tendrá lugar del 17 al 19 de noviembre en el recinto Feira Internacional de Galicia ABANCA, en Silleda (Pontevedra), muy cerca de Santiago de Compostela

Su atractiva propuesta, que se presenta como una herramienta para apoyar a la industria y fomentar la cultura de seguridad y defensa, está respaldada desde su creación por la Vicepresidencia Segunda de la Xunta de Galicia y la Agencia de Emergencias de Galicia (AXEGA). A ello no ha parado de sumar el aval de un importante número de organismos, entidades y empresas.

Así, SEDEXPO cuenta con el apoyo del Ministerio de Defensa y la participación de departamentos del Ministerio del Interior. Se unen destacados colectivos que componen su Comité Rector, la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI), la Asociación Nacional de Profesores Acreditados de Seguridad Privada (ANPASP) y la Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias (AIMCSE), su Comité Organizador o son colaboradoras, como el Clúster de la Industria de Defensa (CID), la Federación Empresarial Española de Seguridad (FES), la Asociación de Directores de Seguridad (ADISPO), Asociación Española de Compañías Privadas de Seguridad (ASECOPS) y la Asociación Europea de

Profesionales para el Conocimiento y Regulación de Actividades de Seguridad Ciudadana (AECRA), además de la Guardia Civil, el Cuerpo Nacional de Policía y otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que están ultimando su participación.

Este importante apoyo también se hace extensivo a las empresas en su área expositiva, en la que ya han confirmado su presencia compañías líderes de los tres ámbitos que engloba el certamen, además de estar cerrando su participación otras muchas firmas.

Un gran foro en un recinto con gran versatilidad

SEDEXPO 2022 será un punto de encuentro en el que organismos públicos, instituciones, empresas y profesionales podrán explorar oportunidades de colaboración, establecer alianzas, intercambiar experiencias, generar negocio y comprobar todas las novedades de tres ámbitos dinámicos y claves en el desarrollo del bienestar y la protección social.

Conformará un interesante escaparate para toda la industria y sus entidades de referencia, poniendo en valor una industria referente y vital para la economía y la sociedad, además de fomentar la cultura de seguridad y defensa en el ciudadano. Así mismo, contará con un completo programa de actividades que incluirá jornadas técnicas, exhibiciones, simulacros, talleres formativos o entrega de distinciones.

Se celebrará en las instalaciones de la Feira Internacional de Galicia ABANCA, un recinto de 400.000 metros cuadrados de superficie, con múltiples pabellones, un auditorio para 624 personas y 55.000 metros cuadrados de espacios exteriores que permitirán a los expositores realizar demostraciones dinámicas y exhibiciones al aire libre, además de un lago artificial, un helipuerto y ring con gradas cubiertas. ■



Lectura recomendada

Encuentra tu persona Vitamina

Autor: Marian Rojas Estapé

¿Por qué hay personas que nos hacen sufrir tanto y otras que nos generan confianza y cuya sola presencia nos reconforta?

¿Por qué hay gente que tiene tendencia a establecer relaciones complicadas y dolorosas?

¿Amamos como nos amaron? ¿Hay «algo» bioquímico detrás de la confianza, el apego y el amor? ¿Cómo podemos acertar a la hora de elegir pareja?

Estamos diseñados para vivir en familia y en sociedad, relacionarnos y querernos. Nuestra felicidad va a depender en gran medida de la capacidad que tengamos para mantener buenas relaciones con aquellos que nos rodean. Muchos, hoy en día, arrastramos heridas emocionales que nos impiden conectar de forma sana con el entorno. Encuentra tu persona vitamina te ayudará a comprender el vínculo con tus padres, tus hijos, tu pareja, tus amigos y tus compañeros de trabajo a la vez que entiendes tu historia emocional. Porque cuando uno se comprende, se siente aliviado.

La doctora Marian Rojas te acerca al apego, a la infancia y al amor desde un punto de vista científico, psicológico y humano, y te habla de una hormona fundamental, la oxitocina.

Un libro que te impulsa a encontrar personas vitamina, aquellas que sacan lo mejor de ti, te inspiran, te apoyan y con ello mejoran tu sistema inmune.



Legislación

- Real Decreto-ley 7/2022, de 29 de marzo, sobre requisitos para garantizar la seguridad de las redes y servicios de comunicaciones electrónicas de quinta generación.

Disposición en el siguiente [enlace](#).

Enlaces y revistas de interés



Cuadernos de seguridad 365

Julio 2022

Revista digital en el siguiente [enlace](#).



Seguritecnia 496 (especial aniversario)

Julio-Agosto 2022

Revista digital en el siguiente [enlace](#).



Guía de Ciberseguridad (Policia Nacional e Incibe)

Informe en el siguiente [enlace](#).



Reglamento de instalaciones de protección Contra Incendios

Real Decreto 513/2017, de 22 de Mayo

Versión 3 - Marzo 2022

Guía técnica en el siguiente [enlace](#).



EUROPOL - European Union - Terrorism Situation and Trend Report

Informe en el siguiente [enlace](#).

Formación

UAB 100% a distancia.

Grado en Prevención y Seguridad Integral.

Formación oficial en la gestión coordinada y preventiva de riesgos para acceder profesionalmente a todos los sectores de la prevención y la seguridad: pública, privada y de la salud y prevención.

Más información en el siguiente [enlace](#).





ADSI

asociación de directivos
de seguridad integral